

Términos & Condiciones: "Dinámica Acertijo – Call of Duty Black Ops 7"

Fecha de última actualización: 13 de abril del 2025

Regigold, S.A. de C.V., en su carácter de emisor de la tarjeta "DiDi Card" y responsable de la presente dinámica promocional (en lo sucesivo, el "Organizador"), con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma número 509, Piso 24, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, quien opera comercialmente bajo la marca "DiDi", pone a disposición del público los presentes Términos y Condiciones que regulan la dinámica denominada "Acertijo – Call of Duty Black Ops 7" (en lo sucesivo, la "Dinámica"), misma que se rige conforme a la Ley Federal de Protección al Consumidor, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

La participación en la Dinámica implica el conocimiento y aceptación total de los presentes Términos y Condiciones.

La Dinámica constituye una promoción comercial independiente y no representa una oferta pública de crédito, ni garantiza la aprobación de productos financieros. La contratación de la tarjeta "DiDi Card", en su caso, se encuentra sujeta a evaluación y aprobación conforme a las políticas internas del emisor, y no es requisito obligatorio para participar en la Dinámica.

Definiciones

Para efectos de los presentes Términos y Condiciones, los términos que se indican a continuación tendrán el significado que se les atribuye, ya sea en singular o plural:

Organizador: Regigold, S.A. de C.V., responsable de la presente Dinámica.

DiDi Card: Significa la tarjeta física o digital emitida por Regigold al Tarjetahabiente, asociada a una línea de crédito revolvente, cuya contratación se encuentra sujeta a evaluación y aprobación conforme a las políticas internas del emisor.

Plataformas: Significa, de manera enunciativa más no limitativa, las aplicaciones móviles y sitios oficiales operados bajo la marca "DiDi", así como las cuentas oficiales de @didifinanzas en redes sociales (incluyendo Instagram, TikTok y Facebook), a través de las cuales se comunicará la Dinámica.

Tarjetahabiente: Persona física mayor de edad que cuenta con una DiDi Card vigente emitida por Regigold.

Participante: Persona física mayor de edad que participa en la Dinámica conforme a los presentes Términos y Condiciones, ya sea en calidad de Usuario o Tarjetahabiente.

Premio: Beneficio digital consistente en un Código Digital y experiencias adicionales dentro del videojuego, conforme a lo establecido en la sección correspondiente.

Dinámica: Actividad promocional denominada "Acertijo – Call of Duty Black Ops 7", organizada por Regigold, independiente de cualquier producto financiero.

1. Dinámica

La Dinámica consiste en la publicación de un contenido digital en las cuentas oficiales del Organizador, dentro del cual los Participantes deberán analizar una imagen y resolver un acertijo.

Los Participantes deberán identificar correctamente la respuesta al acertijo y participar conforme a la mecánica establecida en los presentes Términos y Condiciones.

El Organizador otorgará premios a los Participantes que cumplan correctamente con la dinámica y resulten ser de los primeros en responder de manera correcta, conforme a lo establecido en la sección de Ganadores.

La presente Dinámica constituye un concurso de habilidad, y no depende del azar.

2. Mecánica de la Dinámica

La Dinámica será gestionada exclusivamente a través de la cuenta oficial de Instagram @didifinanzas. Para participar, las personas interesadas deberán cumplir con todos los pasos siguientes dentro del periodo de vigencia:

1. Seguir la cuenta oficial @didifinanzas.
2. Dar “me gusta” a la publicación oficial de la Dinámica.
3. Observar detalladamente la imagen publicada.
4. Leer el acertijo incluido en la publicación.
5. Comentar en la publicación oficial con la respuesta correcta al acertijo.
6. Compartir la publicación en sus historias de Instagram.
7. Etiquetar en dicha historia a dos (2) amigos que formarán parte de su equipo.

Se considerará comentario válido aquel que:

- Contenga la respuesta correcta al acertijo;
- Sea publicado dentro del periodo de vigencia;
- Provenga de una cuenta pública;
- Cumpla con todos los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones; y
- No contenga lenguaje ofensivo, contenido inapropiado ni elementos fraudulentos.

Serán considerados ganadores los primeros comentarios válidos que cumplan correctamente con todos los pasos de la dinámica, conforme al orden de participación.

El orden de participación será determinado con base en el registro cronológico de comentarios dentro de la plataforma, validado mediante evidencia interna del Organizador, la cual será definitiva e inapelable.

Instagram no patrocina, avala ni administra esta Dinámica, ni está asociado a ella.

3. Vigencias

La Dinámica tendrá vigencia del **17 de abril de 2026 a las 11:00 horas (hora del centro de México)** y concluirá el **24 de abril de 2026 a las 12:00 horas (hora del centro de México)**.

Únicamente serán consideradas válidas las participaciones realizadas dentro del periodo señalado.

Para que una participación sea considerada válida, el Participante deberá cumplir **dentro del periodo de vigencia** con todos los pasos de la mecánica, incluyendo: comentar correctamente la respuesta al acertijo, compartir la publicación en sus historias de Instagram y etiquetar conforme a lo indicado en la publicación oficial.

Cualquier comentario, historia, interacción o acción efectuada antes del inicio o después del cierre de la Dinámica será automáticamente descartada.

Para efectos de la determinación de los ganadores, únicamente se tomarán en cuenta las participaciones válidas publicadas y verificables dentro de la vigencia, conforme al orden cronológico de participación registrado en la plataforma y validado por el Organizador, siendo dicho resultado definitivo e inapelable.

4. Requisitos de elegibilidad para la Dinámica

Para ser considerado ganador, el Participante deberá cumplir íntegramente con todos los siguientes requisitos:

1. Ser persona física mayor de edad y residir legalmente dentro de la República Mexicana.
2. Contar con una cuenta activa en la plataforma Instagram.
3. Seguir la cuenta oficial de DiDi Finanzas (@didifinanzas).
4. Haber participado conforme a la mecánica establecida y dentro del periodo de vigencia de la Dinámica.
5. Aceptar plenamente los presentes Términos y Condiciones.
6. En caso de resultar ganador, contar con identificación oficial vigente y proporcionar la información requerida por DiDi para la entrega del premio.
7. No podrán participar empleados de DiDi, agencias involucradas en la Dinámica, proveedores, ni sus familiares directos hasta segundo grado.
8. En caso de que el ganador aún no sea Tarjetahabiente de DiDi Card, deberá completar exitosamente el proceso de solicitud y aprobación de la tarjeta, conforme a las políticas internas del emisor, como condición necesaria para la entrega del premio.

La aprobación está sujeta a evaluación crediticia y no está garantizada. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos anteriores dará lugar a la descalificación automática del Participante, sin responsabilidad alguna para el Organizador.

5. Restricción de ganadores previos

Con el fin de fomentar la participación de una mayor diversidad de usuarios, no podrán resultar ganadores de la presente Dinámica aquellas personas que hayan sido ganadoras de giveaways organizados por DiDi Card durante los últimos **90 días** previos al inicio de la Dinámica.

DiDi se reserva el derecho de verificar esta condición y, en caso de incumplimiento, reasignar el premio al siguiente participante elegible conforme a la mecánica establecida.

5. Premios

Se otorgarán los siguientes premios:

• Seis (6) primeros lugares:

Cada uno recibirá:

- Un (1) código digital del videojuego Call of Duty: Black Ops 7; y
- Diez (10) códigos digitales de experiencia doble (2XP) dentro del videojuego.

• Veinte (20) segundos lugares:

Cada uno recibirá:

- Diez (10) códigos digitales de experiencia doble (2XP) dentro del videojuego.

Cada ganador podrá recibir únicamente un (1) premio.

6. Entrega de premios

Los ganadores serán contactados por el Organizador mediante mensaje directo en la plataforma Instagram desde la cuenta oficial @didifinanzas a partir del 27 de abril de 2026.

Para efectos de validación y entrega del premio, los ganadores deberán proporcionar la información que les sea solicitada, incluyendo identificación oficial vigente y los datos necesarios para el envío del Código Digital.

Una vez validada la información del ganador, el Organizador enviará el premio mediante correo electrónico o mensaje directo, según corresponda, dentro de un plazo máximo de noventa (90) días naturales.

En caso de que el ganador no responda al mensaje inicial del Organizador dentro de un plazo de cinco (5) días naturales, o no proporcione la información requerida completa y correcta, el Organizador podrá reasignar el premio al siguiente Participante elegible, sin responsabilidad alguna.

El Organizador no será responsable por errores en los datos proporcionados por el ganador, fallas en cuentas de correo electrónico, mensajes no recibidos por configuraciones de privacidad, ni por cualquier causa ajena que impida la entrega del premio.

La entrega del premio está sujeta al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

7. Restricciones y exclusiones de responsabilidad

1. La Dinámica aplica exclusivamente dentro del territorio de la República Mexicana. Cualquier intento de participación desde el extranjero será considerado inválido.
2. El premio no es transferible, canjeable por dinero ni sustituible por otros bienes o servicios.
3. Queda prohibida cualquier forma de participación automatizada, fraudulenta o mediante el uso de bots, perfiles falsos o mecanismos que alteren el funcionamiento normal de la Dinámica. El Organizador se reserva el derecho de descalificar a cualquier Participante que incurra en dichas prácticas.
4. No podrán participar empleados del Organizador, agencias involucradas en la Dinámica, proveedores, ni sus familiares directos hasta segundo grado.
5. El Organizador no será responsable por fallas técnicas, interrupciones del servicio de internet, problemas de conectividad, errores en plataformas digitales, configuraciones de privacidad, ni por cualquier situación ajena que impida la correcta participación o entrega del premio.
6. El Organizador no será responsable por incompatibilidad del Código Digital con dispositivos, cuentas o plataformas del ganador, ni por restricciones impuestas por el proveedor del videojuego.
7. Cualquier intento de manipulación o alteración de la Dinámica dará lugar a la descalificación inmediata del Participante, sin responsabilidad para el Organizador.
8. La participación en la Dinámica implica la aceptación total de los presentes Términos y Condiciones, así como de las decisiones del Organizador, las cuales serán definitivas e inapelables.

8. Aceptación de los presentes Términos y Condiciones

Se entenderá que el participante acepta de manera expresa y total los presentes Términos y Condiciones al momento de:

1. Participar en la Dinámica mediante la publicación de un comentario en el post oficial, cumpliendo con la mecánica establecida; y/o
2. Participar de cualquier forma en la Dinámica durante su periodo de vigencia.

La participación en la Dinámica implica la aceptación plena e incondicional de los presentes Términos y Condiciones, así como de las decisiones que, conforme a derecho, adopte DiDi respecto a cualquier situación no prevista en los mismos.

La participación en la Dinámica implica asimismo la aceptación del tratamiento de los datos personales del Participante conforme al Aviso de Privacidad del Organizador.

En caso de que algún Participante no esté de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones, deberá abstenerse de participar en la Dinámica. La aceptación se considerará válida mediante la realización de los actos de participación descritos, aun cuando no exista firma autógrafa o electrónica adicional.

9. Modificación de los presentes Términos y Condiciones

DiDi se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones, así como de modificar, suspender o prorrogar la Dinámica, mediante notificación previa a través de los mismos medios de comunicación que usó para darla a conocer. Asimismo, DiDi se reserva el derecho de excluir a los Participantes para obtener el beneficio, aún cumpliendo con los requisitos descritos, si se detectan actividades fraudulentas o engañosas.

10. Renuncia o cancelación de la Dinámica

La renuncia o la cancelación por expiración de los accesos dobles o de la vigencia de la Dinámica, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará derecho al Participante a ningún tipo de compensación. Bajo ninguna circunstancia los accesos serán canjeables por cualquier otra promoción, dinero en cualquiera de sus formas, o bienes de otra índole.

11. Jurisdicción

Toda cuestión que, en virtud de estos Términos y Condiciones, se genere entre cualquier Participante y DiDi, se regirá por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y serán competentes para dirimir cualquier controversia o contienda legal los Tribunales de la Ciudad de México, renunciando las partes expresamente a cualquier fuero distinto que por razones de sus domicilios presentes o futuros pudieren corresponderles.

Para cualquier duda o aclaración acerca de esta Dinámica, favor de comunicarse al **800 988 8888**, de lunes a viernes de las 9:00 a las 17:00 horas (horario del centro de México).